



Vol. 11, No. 3, Spring 2014, 41-67



PROGRAMA
INTERUNIVERSITARIO
de
HISTORIA POLÍTICA

Historiografía del anarquismo en Argentina. Notas para debatir una nueva lectura

Laura Fernández Cordero

Universidad de Buenos Aires/CONICET/CeDInCI

Breve introducción

Una de las claves de lectura más dinámicas en la reflexión sobre las izquierdas contemporáneas está relacionada con un amplio campo problemático en torno al género y la sexualidad. En esa dirección, este artículo hace un recorrido sobre los principales hitos de la historiografía del anarquismo en Argentina con el objetivo de rastrear el modo en el que se han presentado esas problemáticas.

Luego de revisar la obra de los principales historiadores del movimiento y la producción proveniente del feminismo, la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género, se propone aquí una nueva lectura sobre el anarquismo local. Un objetivo, más general, que excede este trabajo es contribuir a la discusión en torno a los desafíos que el género y la sexualidad ofrecen a la noción de clase y a la definición del movimiento obrero como sujeto sociopolítico privilegiado en el estudio de las izquierdas locales.¹ Es por eso que las conclusiones del artículo avanzan

¹ Una primera formulación de este artículo fue presentada en las *X Jornadas de Sociología. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (1 al 6 de julio de 2013). Mesa "Estudios sociológicos e históricos acerca de las izquierdas y el movimiento

con algunas reflexiones sobre esa problemática en la que se enmarca el caso de la historiografía anarquista.

Militantes historiadores e historiografía académica

Los primeros historiadores del anarquismo en Argentina han sido, como se sabe, los propios militantes. Si bien en aquel momento no estaban disponibles las conceptualizaciones que han provisto los enfoques de género, sabemos que el movimiento libertario se caracterizó por su compromiso con la emancipación de la mujer y las diversas propuestas de amor libre. Ambas cuestiones forman parte de su ideario y se traducen en numerosos discursos en la prensa y diversos proyectos editoriales, y en el despliegue de otro tipo de prácticas políticas como la conformación de grupos feministas o femeninos, las conferencias y debates con el fin de divulgar estas cuestiones entre los obreros, las intervenciones de mujeres en las comisiones de huelga, etc. (Barrancos, 1990; Fernández Cordero, 2011a).

Esas aristas del movimiento no tienen espacio en el relato personal del anarquista Eduardo Gilimón (1911) sobre los primeros desarrollos del movimiento local. En cambio, el prolífico Abad de Santillán (1930) menciona el principal periódico que expresó el posicionamiento de algunas anarquistas, *La Voz de la Mujer*, así como señala a Virginia Bolten como una oradora reconocida que, luego, fue una de las primeras mujeres expulsadas del país (77). El autor incluye un apartado sobre “otras formas de acción y de propaganda” donde da cuenta del cooperativismo, las escuelas libres, el antimilitarismo y la propaganda anticlerical. (165) pero nada dice de lo que, no sin problemas, se ha denominado feminismo anarquista.²

La obra de Osvaldo Bayer es otro hito en el relato del movimiento; en una de sus ediciones se incluyó uno de los documentos más significativos sobre el apretado lazo que unía la militancia y el amor libre: las cartas que el anarquista Severino Di Giovanni enviaba a América Scarfó, su amada (1970). A fines de esa misma década, comienzan a despuntar las primeras historias académicas. En 1978, Iacov Oved edita su documentada tesis de doctorado *El anarquismo y el movimiento obrero en*

obrero en la Argentina, 1880-1976”. Ponencia: “Izquierdas, género y sexualidad. El caso del anarquismo en Argentina”.

² Para un panorama sobre el uso del término feminismo a fines del siglo XIX y comienzos del XX: Fernández Cordero, 2011 b.

Argentina, y casi veinte años después aparece otra obra de largo aliento a cargo de Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo argentino (1876-1902)*. En estos y otros trabajos, ambos autores comparten el interés por focalizar la relación del anarquismo con el incipiente movimiento obrero local, pero no dejan de mencionar algunos de los aspectos que intento rastrear. A saber, Oved (1978) afirma que al “tema de la moralización y la emancipación de la mujer (...) el movimiento anarquista le atribuía un alcance especial” (360). También menciona a Pepita Gherra [sic] y da cuenta de la existencia de *La Voz de la Mujer* como “vocero de un grupo de mujeres de Buenos Aires y muy activo en la propaganda feminista de la Argentina” (70). Al mismo tiempo señala que las “concepciones feministas” suponían una mirada crítica sobre los propios hogares anarquistas, y da cuenta de lo problemático que resultaba la presencia de la mujer en la actividad gremial.

El libro de Zaragoza (1996) ya contiene indicios de un cambio de enfoque. Aunque se centra en la relación del anarquismo con el movimiento obrero, se muestra atento a un universo cultural y político más amplio. Incluso el autor recupera una cita prometedora de mediados de los años ochenta:

Como recuerda Falcón la lucha en defensa de la mujer es en teoría tan importante para los anarquistas como la lucha obrera, porque refleja otro sector oprimido, y el discurso anarquista no tiene como eje central la construcción de la clase obrera sino la del conjunto de los oprimidos. (438)³

Sin embargo, “la lucha en defensa de la mujer” apenas encuentra lugar en el capítulo “Manifestaciones culturales e ideología” bajo el subtítulo “Liberalización sexual, liberación de la mujer” (438). En otros apartados recurre a la mención: notas firmadas por Andorinha, la descripción breve de la militancia de Pepita Guerra, y la caracterización de *La Voz de la Mujer* como “un esfuerzo anarquista particular” (165).

A diferencia de las historiografías circunscriptas a la vinculación del anarquismo con el movimiento obrero, en los años noventa comenzó un nuevo enfoque que, siguiendo los pasos de la historiografía del anarquismo español (Álvarez Junco, 1976; Hoffman, 1995), se propuso recuperar el universo cultural del anarquismo; el libro de Juan Suriano

³ La tesis de Ricardo Falcón se tituló “L’immigration, les travailleurs et le mouvement ouvrier en Argentine, 1870-1912” (EHESS, París, 1985) y fue publicada con ciertas adaptaciones en dos volúmenes en castellano: Falcón, 1984.

(2001) es la muestra más completa de ese giro. Desde entonces, no se ha publicado una historia política general del anarquismo en Argentina, aunque sí se han multiplicado los trabajos parciales sobre algún aspecto o alguna publicación en particular.⁴

El libro de Suriano supuso un cambio importante en relación con los anteriores abordajes ya que se valorizaba al anarquismo como un fenómeno político, ideológico y cultural de mayor amplitud. El autor trabajó con una masa documental extensa, construida a partir de la prensa libertaria, para rastrear dimensiones como el poder y la política, la prensa, el uso del tiempo libre o los ritos y símbolos, etc. Sin embargo, las cuestiones del género y la sexualidad ocupan sólo dos hojas bajo el subtítulo “La mujer y la familia” dentro del capítulo dedicado al “Tiempo libre, fiestas y teatro” (147-151). La explicación de Suriano para ese recorte es, por un lado, considerar, con razón, que no eran temas exclusivos del anarquismo, sino parte de una “franja temática” compartida con el socialismo, el catolicismo y el librepensamiento (119). Por otro lado, explicita en nota al pie que “los temas del matrimonio, el amor libre y la sexualidad exceden este trabajo”, y descansa sobre la referencia obligada para el caso, es decir, el libro de Dora Barrancos que introduciré a la brevedad (174, n.20).

Es necesario aclarar que Suriano no desconoce la importancia del tema en el movimiento ni la participación de las mujeres, a quienes de tanto en tanto menciona a lo largo de este libro y en otros trabajos de su autoría. Pero su decisión de relegar toda una problemática a un subcapítulo más que un gesto menor es una manera particular de construir la historiografía del anarquismo. Como resultado, se establece un relato en el que se privilegian aspectos siempre reconocidos como la crítica libertaria al Estado y la religión, la denuncia del patriotismo, el antimilitarismo, etc. Y se reubican las problemáticas del género y la sexualidad

⁴ Una red de investigadores que se constituyó a partir de los encuentros en el CeDInCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina) suma ya unos 40 investigadores del país y del exterior dedicados a algún aspecto de la historia libertaria local. En junio de 2013 se celebró en aquel centro el IV Encuentro de investigadores del anarquismo. Se trata de una jornada de trabajo colectivo en cuyas sucesivas ediciones se discutieron borradores de algunos de los responsables de la nutrida producción reciente: Anapios, 2012; Albornoz, 2012; Ansolabehere, 2011; Migueláñez Martínez, 2010; di Stefano, 2009; Fos, 2011; Nieto, 2012; Minguzzi, 2009; Petra, 2009; Prieto, 2007; Rey, 2007.

nuevamente al margen, al considerar que “exceden” un análisis político y cultural del movimiento. Al menos eso sucede en las investigaciones que se concentran en el “período clásico”, es decir, aquellas que no superan los primeros quince años del siglo XX.⁵

Es así como se consolida una interpretación acotada del anarquismo, una versión que suprime su propuesta de pensar la emancipación sexual como parte de la emancipación humana. Ese compromiso temprano, radical y propio de la intervención libertaria en nuestro país ha sido recuperado por varias autoras provenientes de los estudios feministas y la Historia de las Mujeres, como se verá en el siguiente apartado.

Un desarrollo similar se puede constatar en la historiografía del anarquismo en España, tal como señala Richard Cleminson (2008) en la introducción a su libro *Anarquismo y sexualidad. (España, 1900-1939)*. Según Cleminson, los impulsos de autoras como Mary Nash, Martha Alckelsberg y Raquel Álvarez Peláez abrieron un fructífero campo de estudios que, sin embargo—dado el acento en la historia de la mujer y las relaciones de género—no logró redundar en una historia de la sexualidad como aporte central del anarquismo, ni profundizar en algunas problemáticas sobre lo sexual todavía inexploradas.

Excede este artículo un detalle exhaustivo, pero es posible indicar que en países de América Latina con un menor grado de desarrollo de la historiografía específica aunque con importante presencia libertaria, el impacto de los estudios sobre el género y la sexualidad no ha logrado sobrepasar aún los abordajes parciales.⁶

Feminismo, historia de las mujeres y estudios de género

En los años ochenta, y en sintonía con lo que afirmara Falcón, varias autoras comenzaron una tarea de rescate de las biografías y las

⁵ Si bien el número de investigaciones sobre las experiencias anarquistas durante el resto del siglo XX ha aumentado en los últimos años, no contamos con un abordaje general del anarquismo en la Argentina de aquellas décadas, sino con trabajos parciales sobre alguna publicación, agrupación o intervención específicas. Ese conjunto todavía en desarrollo merece, sin dudas, una futura indagación en relación con los elementos que señala este artículo. Hasta tanto, quisiera mencionar los avances de Nadia Ledesma Prietto (2012) en su investigación sobre las trayectorias de médicos anarquistas más allá de 1930.

⁶ En este sentido son destacables las aportaciones de Margareth Rago (1998; 2000) en Brasil, Adriana Palomera y Alejandra Pinto (2006) en Chile y Graciela Sapriza (1988) en Uruguay.

escrituras de las anarquistas en Argentina. En 1982 María del Carmen Feijoó las incluyó en su trabajo sobre las feministas locales. Al citar los folletos de la *Propaganda anarquista entre las mujeres* (1895), dedicados a impulsar su participación, Feijoó señaló que “son los anarquistas quienes se anticipan en la discusión sistemática del problema”(7). Unos años después, Maxine Molineux (1986) se detuvo sobre *La Voz de la Mujer*, el periódico que las mujeres de la corriente anarco-comunista publicaron a fines del siglo XIX. Otro trabajo pionero fue el de Mabel Bellucci y Cristina Camusso, quienes formaban parte de un proyecto denominado “Articulación de clase y género en las luchas de las mujeres anarquistas” (1987), enmarcado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) bajo la dirección de Dora Barrancos. Allí las autoras describieron el rol de las anarquistas en la huelga de inquilinos de 1907. Luego, Bellucci continuó con la reconstrucción de las biografías y las acciones de las militantes (1990, 1994).

Muy poco después se editó el libro de Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo* (1990), en el que la autora logró, en apenas dos capítulos, establecer las coordenadas básicas para interpretar los discursos anarquistas sobre la emancipación de la mujer y la sexualidad. De allí que se convirtiera en la cita obligada de quienes, posteriormente, indicaron la importancia de esta problemática, pero entendieron que por su condición accesoria podían despejarla indicando aquella referencia.

En 1994, María del Carmen Feijoó y Marcela Mari analizaron *La Voz de la Mujer* como “una de las primeras publicaciones americanas en las que se discutió la especificidad de la situación de las mujeres obreras, explotadas por la sociedad capitalista y oprimidas por el propio sexo” (283). Paralelamente, Francine Masiello (1994) compilaba algunas notas del periódico en su recorrido por el periodismo femenino del siglo XIX. Sin embargo, la relectura de *La Voz de la Mujer* se vio impulsada por la edición como libro de los ocho números que se lograron conservar (1997). Con Feijoó como responsable visible de esta importante recuperación y el citado artículo de Molineux como estudio preliminar, los atractivos ejemplares provocaron numerosos artículos y ponencias (Ansolabehere, 2000; Bacci y Fernández Cordero, 2002; Ardanaz, 2005; Rodríguez, 2006; Finet, 2006; Vasallo, 2007; Norando y Scheinkman, 2012).

Varios años después, un nuevo esfuerzo de recuperación y edición nos permitió conocer *Nuestra Tribuna*, el otro periódico escrito y dirigido por mujeres anarquistas en los años veinte. Aunque ya habíamos tenido noticias a través de un artículo de Barrancos nuevamente en la revista *Mora* (1996), fue Elsa Calzetta (2005) quien lo rastreó en el Instituto de Historia Social de Amsterdam e impulsó y prologó su publicación facsimilar. Estos emprendimientos multiplicaron las lecturas desde la academia pero, también, nutrieron páginas de agrupaciones, blogs de militantes y otras publicaciones electrónicas en las que se recuperó “la voz de la mujer anarquista” en forma de homenaje, reconocimiento o identificación.

Al momento de evaluar los resultados de la estrategia de visibilización, tal como suele denominarse a este proceso, es oportuno repasar uno de los últimos trabajos académicos que tomó como centro de su reflexión *La Voz de la Mujer*. En un artículo titulado “Sin Dios y sin jefe’ políticas de género en la revolución social a fines del siglo XIX”, Alejandra Vasallo (2007) inscribe el periódico en la tradición del “periodismo femenino” que “respondió a la necesidad de cubrir temáticas y enfoques que no eran contempladas en la prensa en general” (74). Así, *La Voz de la Mujer* habría logrado convertir “las cuestiones ‘personales’ de género en temas legítimos del debate político” (74). A diferencia de otros trabajos que no dan cuenta del modo en el que definen el concepto de género que, sin embargo, usan profusamente, Vasallo lo sintetiza al pie como “la organización social de la diferencia sexual” y lo utiliza en diferentes combinaciones, a saber: “conciencia de opresión de género”, “relaciones patriarcales de género”, “contradicciones de género”, “su propia perspectiva de género” (64). Luego, hace un repaso preciso en el que señala las características principales de la publicación y su importancia en el conjunto de publicaciones libertarias del momento. La autora logra resumir y pasar en limpio la información circulante sobre *La Voz de la Mujer*, con lo cual el artículo se destaca por su rigurosidad. Sin embargo, a lo largo de las páginas, se impone una hipótesis de lectura que procura mostrar la singularidad del contenido que la voz de la mujer habría aportado a la prensa libertaria. Si bien acuerdo con la autora en que el periódico ponía el acento en lo que hoy llamaríamos cuestiones de género, considero que no son las únicas responsables de ese tipo de discursos en el campo libertario. En menor medida y, sobre to-

do, con menor concentración, otros periódicos daban lugar a algunas notas firmadas por mujeres e incluían artículos y debates sobre la emancipación femenina y el amor libre sin firmas identificatorias o firmados por varones (Fernández Cordero, 2011a).

En este sentido, creo que el aporte de Vasallo al estudio de esta publicación no logra eludir un riesgo latente en toda empresa de visibilización. Esto es, cierto efecto de esencialismo y excepcionalidad en los discursos de las mujeres libertarias; lo cual, sin embargo, no opaca, a mi entender, el papel fundamental de las anarquistas en “el contexto de la práctica feminista en América Latina y de la lucha por la emancipación de la mujer en Argentina” (65), marco en el que Vasallo las quiere recuperar. De hecho, han sido intuitivas, revulsivas y radicales aun para el anarquismo.

Tal efecto de excepcionalidad se produce, en muchos casos, por la propia lectura aislada del periódico, cuando al contrario, un recorrido efectivo por todo el campo de la propaganda anarquista de aquel momento (como el que la autora emprende al principio del artículo) permite percibir que, si bien la intervención de las mujeres provocó picos de tensión (señalados a su vez por Vasallo en el propio periódico), muchas de sus argumentaciones ya estaban presentes en la “prensa en general” anarquista. Es por eso que, a mi entender, su radicalidad no se define tanto por el contenido, sino por la circulación misma de ese tipo de discurso en primera persona en el contexto de la prensa que le da marco. Vuelvo sobre este punto más adelante.

Antes de concluir este apartado, una aclaración necesaria: el hecho de señalar los límites de una empresa de visibilización no implica desmerecer su contribución. Al contrario, supone celebrar aquellos pasos que nos permiten, hoy, complejizar el debate y proponer nuevas lecturas.

Los límites de la visibilización

Como vimos, las mujeres anarquistas y sus producciones no fueron tanto víctimas de la invisibilidad como de la mención particular, y de la atribución por parte de los historiadores de un carácter peculiar o accesorio. En un citado pasaje la historiadora feminista Joan W. Scott advierte: “Obviamente no es la falta de información sobre la mujer, sino la idea de que tal información no tenía nada que ver con los intereses de

la “historia” lo que condujo a la “invisibilidad” de las mujeres en los relatos del pasado” (44). Parafraseando a Scott: no es la falta de información sobre la participación de la mujer y la centralidad de las cuestiones del género y la sexualidad en el anarquismo, sino la idea de que tal información tenía poco que ver con la “historia del anarquismo” lo que condujo a desconocerlas o a apenas mencionarlas.⁷ La prueba de que no eran elementos invisibles o accesorios la aportan los trabajos de los propios historiadores. Por ejemplo, según Max Nettlau (1927), el principal compilador y coleccionista de la prensa libertaria local, uno de los primeros folletos anarquistas conocido publicado en el Río de La Plata estuvo a cargo del periódico *La lucha obrera* (1884) y se tituló *La Mujer*. Lamentablemente está perdido, pero su referencia es señal de la importancia que esos temas tenían para sus protagonistas, quienes, con todos los esfuerzos que exigía una publicación, optaban por lo que hoy podríamos traducir como una cuestión de género. El segundo folleto, esta vez de confirmada producción local, y a cargo del reconocido anarquista rosarino Dr. Emilio Z. Arana, se tituló *La mujer y la familia* (1897). Su recomendación en un periódico de gran alcance, para los términos de la época como *La Protesta Humana* es prueba de su extendida circulación (nº 7, 15/9/1897).

Es preciso repasar estos hitos para remarcar lo significativo que resulta comprobar que, hasta donde hay registro, los primeros folletos editados y escritos en el Río de la Plata y alrededores fueron dedicados a lo que hoy llamaríamos una cuestión de género. Pero no sólo eso, es muy sencillo demostrar que cada nuevo periódico incluía en su declaración de principios o entre las primeras notas, un comentario sobre la emancipación de la mujer, como núcleo central del ideario. Otro tanto sucede con las asociaciones de los grupos de orientación más organizativa. El programa fundacional del Círculo Internacional de Estudios Sociales (1897) se proponía difundir, en su primer punto: “Que todos los seres sean iguales entre sí cualquiera sea el sexo y la nacionalidad a la que pertenecen, haciendo así desaparecer la superioridad del hombre

⁷ No es el objetivo de este artículo hacer una evaluación de tan amplio alcance, pero es posible apuntar que las dificultades en el diálogo con los estudios de género y las teorías feministas afectan a la historiografía local en su conjunto tanto como a la historia social y política, en particular. Cfr. Barrancos, 2005; Valobra, 2005; Pita, 1998.

sobre la mujer y la rivalidad entre nacionalidad y nacionalidad” (*La Protesta Humana*, 4, 1/8/1897).

Mientras que el Manifiesto de la Federación Libertaria de los Grupos Socialistas-Anarquistas de Buenos Aires (1899) en su tercer punto denuncia “la mentira matrimonial”, brega por “la igualdad completa de intereses entre ambos sexos” y exige restituir “al amor, libre de impedimentos, intereses y prejuicios, la soberanía exclusiva en la unión sexual, de la cual purificada y asentada sobre la indisoluble base de los afectos, surgirá la familia del porvenir” (Oved, 1978: 100).

Las muy estudiadas resoluciones de la FORA incluyen, entre sus puntos centrales, a emancipación de las mujeres, su organización gremial y su contribución al progreso general (Bilsky, 1986:193). Y esos temas fueron un eje infaltable en las conferencias que dio en varias ciudades del país el anarquista italiano Pietro Gori, personaje de reconocido impacto en el ala organizadora del movimiento local y cuyas conferencias solían transcribirse en la prensa (Zaragoza, 1996:237).

Este simple repaso, debería dejar claro que no se puede hablar de invisibilidad en el caso que aquí se presenta. Las publicaciones son accesibles,⁸ los indicios están a la vista, y su centralidad en el movimiento libertario ha sido demostrada por una sostenida producción académica. Si continúan siendo accesorios o apenas señalados es porque se construyen lógicas de lectura muy consistentes que, en algunos casos, tienden a priorizar la clase como un eje exclusivo de interpretación mientras que, en otros casos, aun abriendo el análisis hacia otros espacios, determinan que el género y la sexualidad son cuestiones cercanas aunque menores en la cultura y la política. En ambos casos, se trata de lógicas de lectura que consideraron el género y la sexualidad como elementos específicos que, en tanto tales, pueden ser apenas señalados, y eventualmente, recibir atención por parte de otros abordajes también específicos. Así, la fructífera línea de trabajo relacionada con el feminismo, la historia de las mujeres y los estudios de género fue integrada al campo de la historiografía como un aporte particular, o como un conjunto de estudios que se suman pero no transforman el modo en el que se venía leyendo el anarquismo.

⁸ En los últimos años el CeDInCI ha llevado adelante una activa política de adquisiciones que hoy permite acceder a una cantidad de publicaciones, antes sólo disponibles para los investigadores que lograran viajar al exterior.

Ante eso, la estrategia de visibilización se revela necesaria aunque insuficiente si no va acompañada de una operación crítica y, al mismo, tiempo de una propuesta de nuevas lecturas sobre el movimiento libertario. Una relectura que supere la simple mención—pero también evite todo efecto de esencialismo y excepcionalidad con la consiguiente particularización de la producción de las mujeres—y logre reponer su voz y las cuestiones de la sexualidad en el conjunto del ideario anarquista.

Amor y anarquía. Propuesta para una nueva lectura

La relectura cuyas líneas generales presenta este artículo supone asumir un punto de partida teórico-metodológico, una suerte de llamado a la prudencia al momento de aislar una publicación del campo de la propaganda libertaria. Compuesto por numerosos y a veces efímeros periódicos y folletos, ese espacio constituye un desafío al investigador actual (Anapios, 2011). Exige recomponer el intercambio que sostenían las propias publicaciones, un diálogo que se daba de manera explícita o, implícitamente, a través de sugerentes títulos o de cuidadosos recortes de textos diversos, o con la inclusión de cartas de los lectores. Para no detenerme en un aspecto, resumiría que es primordial reconocer la heterogeneidad manifiesta del propio movimiento y preservar, en la interpretación, la vocación polémica propia de la enunciación libertaria (Fernández Cordero, 2013).

En este caso, al tomar el campo de la propaganda anarquista en su conjunto, ampliando la periodización y sosteniendo una lectura cruzada de los periódicos, en lugar de focalizar en un periódico, es posible observar que, de distintos modos, “la voz de la mujer” siempre estuvo presente. Incluso fueron muchos los varones interesados en discutir las promesas del amor libre y la destrucción de la familia burguesa, tal como se observa al recorrer la prensa de las primeras décadas del siglo XX (Fernández Cordero, 2011a). Por caso, en 1908 tiene lugar en las páginas de *La Protesta* un intenso intercambio sobre los límites del amor libre iniciado por la propuesta de un compañero (nº 1424, 14/8/1908). Unos números más tarde, los redactores anuncian que publicarán sólo algunas de la docena de contestaciones que recibieron. Es probable que intentaran dar lugar a otra polémica que se desarrolla paralelamente en los mismos números entre varios militantes, uno de ellos Eduardo Gil-

món, quienes discuten sobre el término “lucha de clases” y su aplicación en el anarquismo.⁹ Es decir, para los redactores del principal periódico libertario, era necesario distribuir el espacio disponible entre dos discusiones de evidente equivalencia: el amor libre y la lucha de clases.

En este sentido, retomo una cita de Vasallo con la que acordaría completamente si pudiéramos extender su conclusión a todo el campo libertario:

[...] su análisis de género [el de las redactoras de LVM] ponía en evidencia los peligros a que se exponía la revolución social si el anarquismo ignoraba la opresión específica de la subordinación sexual de las mujeres y continuaba reproduciendo los estereotipos de doble moral para varones y mujeres de la vieja sociedad burguesa. (2007:87)

De esa manera, la riqueza de la herencia libertaria no se concentraría en la excepcionalidad de unas pocas militantes “de carne y hueso”, sino en las polémicas que permitieron esa intuición, y que dieron pie a que algunas mujeres y algunos hombres la radicalizaran y no la dejaran perder en el debate general. De hecho, esa hipótesis está implícita en la argumentación de Barrancos (1990); a pesar de que todo análisis posterior de estas cuestiones la citan, parecen olvidar que ella atribuyó la radicalidad del discurso sobre lo sexual a todo el arco del anarco-comunismo. Incluso, apenas menciona al pie *La Voz de la Mujer*, porque, a causa de la periodización elegida, quedan excluidas las publicaciones anteriores a 1900.

Por otro lado, si bien es cierto que las publicaciones escritas y dirigidas por mujeres tenían un acento marcado en lo que denominamos “cuestiones de género”, las redactoras intervenían en otros debates al interior del movimiento. Esto se constata con mayor claridad en el caso de *Nuestra Tribuna*, que pudo sostenerse durante treinta y nueve números. Es por eso que la participación de las mujeres es injustamente recortada si se utilizan sus periódicos sólo como fuente para temáticas atribuidas a “el género”. Lamentablemente, son pocos los autores que los incorporan, como parte de la discusión sobre otras problemáticas, tal como hacen con *Nuestra Tribuna*, por ejemplo, Omar Acha (2009: 110) al analizar la concepción de la historia en el anarquismo o Luciana Anapios con los debates por la organización interna (2011). Al contrario,

⁹ Eduardo Gilimón también intervendrá con su opinión en las cuestiones del amor en un debate que se da en las páginas del periódico al año siguiente (“El conflicto del amor”, *La Protesta*, n° 1533, 8 de enero de 1909).

priman los trabajos que insisten en el carácter femenino y, por tanto, particular, de las publicaciones y al mismo tiempo desconocen la condición de género del resto de los periódicos. De hecho, el célebre periódico *La Protesta* no suele ser interpretado como “prensa masculina” aunque sus sucesivas administraciones fueran, salvo alguna excepción fugaz, compuestas enteramente por varones.

En ese sentido, si los periódicos escritos y dirigidos por las mujeres tienen un carácter extraordinario indiscutible, no lo es sólo porque dieran voz a la mujer o porque vehiculizaran ideas inéditas. La importancia sustancial de esos emprendimientos radica en que permitieron a las mujeres una serie de prácticas antes reservadas a los varones: sostener un periódico, controlar los tiempos en las polémicas, decidir de qué modo dar cita a la voz de los otros, etc. Fundamentalmente, propiciaron una práctica cara a la militancia libertaria: recitar la doctrina, es decir, tomar la iniciativa y la palabra para repetir y diseminar “la idea”. Con ese gesto, habilitaron a otras mujeres trabajadoras a levantar su voz para hablar de su sexualidad en el hogar y en la fábrica en términos políticos, y no ya como problemas personales. En síntesis, lograron recitar la doctrina, y provocar que los núcleos del ideario se sometieran a una enunciación en primera persona.

Así, al formular los discursos del amor libre y la emancipación en primera persona y en femenino provocaron una innegable desestabilización en la doctrina. En principio porque al incluir indefectiblemente la variable de la diferencia sexual enfrentó a los varones a su propia condición de género y los forzó a pensarse como parte del colectivo “hombres que oprimen a la mujer”. También porque llevó la teoría a la constatación cotidiana de organizar un hogar, criar una hija liberada o sostener un amor con una compañera militante.

Sin embargo, el efecto desestabilizador de mayor alcance fue el exponer un problema intrínseco de la apelación anarquista. Como es sabido, el anarquismo local sostuvo, aunque siempre con excepciones, un destinatario ideal comprendido por el conjunto de los oprimidos. Suriano (2001) ha señalado que la convocatoria pretendía ser universalista y no clasista, a pesar de que estuviera dirigido a los trabajadores. Es así que el colectivo Humanidad fuera el privilegiado en la interpelación anarquista, aunque con ambigüedades y contradicciones propias

de un movimiento más heterogéneo de lo que han previsto las primeras historiografías.

Esa falta de centralidad de la clase puede ser evaluada como una deficiencia o una desventaja del anarquismo en su relación con los trabajadores o, también, como una oportunidad. En este caso, elijo explorar la segunda alternativa ya que, el no reducir su apelación a una identidad de clase, permitió al anarquismo percibir la opresión en términos más generales e iluminar tempranamente otras zonas de la vida social que se debían también una revolución. El hogar, por ejemplo, las relaciones afectivas y sexuales, la niñez, etc. Pero, sobre todo, provocó que las relaciones entre varones y mujeres se sometieran a una inédita discusión en los periódicos que circulaban en el mundo obrero y, en ese debate, se evidenciara, ni más ni menos, que la condición generizada de la humanidad que interpelaban. “Tal desdén se refleja hasta en el lenguaje. Para significar todos los seres de nuestra especie decimos: el hombre, los hombres, la humanidad. La mujer está comprendida también a título inferior, y por lo mismo ni se la nombra”. La cita proviene de “La mujer esclava” del francés René Chaughi.¹⁰ Fragmentos de ese texto circulan en la prensa local desde fines del siglo XIX y, por lo menos, hasta bien entrada la década del veinte. Su lectura era de recomendación obligada en la formación de un militante consciente y es infaltable en los catálogos de bibliotecas y editoriales libertarias. Es decir, se trata de un texto muy conocido y de amplia aceptación, que concentra la clave que la enunciación en primera persona y en femenino evidencia: la impugnación a la universalidad de lo humano. Así, la propuesta anarquista de pensar la emancipación sexual como parte de la emancipación humana adquiere aún mayor radicalidad y una actualidad extraordinaria. Una radicalidad que la simple mención y la estrategia de visibilización no alcanzan a destacar, y que adquiere una notable actualidad cuando el cruce o la intersección de los conceptos clase y género constituye una de las claves de reflexión teórica y política de las izquierdas contemporáneas.

En suma, ante los llamados a preservar la perspectiva clasista en el anarquismo, como si hubiera que defenderla contra el riesgo de otras

¹⁰ Henri Chaughi o Ghaughi (seudónimos de Henri Gauche). (París 1870- Élancourt 1926). Publicista libertario francés colaborador de *Les Temps Nouveaux*. Escribió *L'Immoralité du mariage* (1898) y *La Femme esclave* (1901).

aproximaciones,¹¹ diría que, en este caso, una mirada de mayor alcance habilitó a los libertarios una anticipada y lúcida evaluación de las distintas formas de opresión y una práctica política que intentó explorar otras zonas en las que se desarrollaría una deseada sociedad futura.

Una conclusión que llama al debate

A lo largo del artículo he buscado demostrar que, pese a la centralidad que esos temas tuvieron para el propio anarquismo, las dimensiones del género y la sexualidad están presentes en los principales hitos de su historiografía en Argentina, generalmente, sólo como mención. Incluso, cuando las autoras comprometidas con el feminismo, la historia de las mujeres y los estudios de género ya habían avanzado con su estrategia de visibilización, una de las principales producciones historiográficas sobre la política y la cultura en el anarquismo repitió el gesto de mencionar y consignar como importantes, aunque separables, aquellas cuestiones.

Mi propuesta supone una mayor integración de esas líneas de trabajo para confluir en una lectura del anarquismo en Argentina que no cercene una parte central del ideario libertario. Y que haga justicia a quienes advirtieron, tempranamente, el compromiso de la sexualidad en los devaneos del poder, algo que aprendimos a repetir mucho después leyendo a M. Foucault.

Sin embargo, el caso de la historiografía anarquista no se da de manera aislada. Tiene como marco la historiografía de la izquierdas locales en general, espacio en donde actúan lógicas similares en relación con el género y la sexualidad. Es por eso que el presente y último apartado ofrece algunas reflexiones sobre ese marco, más amplio, con el objetivo de señalar algunos elementos que podrían animar un futuro debate sobre estas cuestiones.

¹¹ Un ejemplo de ese tipo de lecturas es la reciente evaluación del campo historiográfico que hizo Hernán Camarero (2013) al prologar la reedición del libro de Oved. Allí advierte sobre “interpretaciones sesgadas y abusivas” que desvían la producción académica de la “historiografía obrera”. En una especie de contienda en la que sólo es posible ganar o perder, o conjugar el resto de las “dimensiones” en torno a un concepto no reduccionista del concepto de clase, el autor brega por “reequilibrar reequilibrar y compensar lo que las derivaciones más unilateralmente culturalistas y policlasistas (o aclasistas) habían alcanzado en su crítica a las miradas ‘obreristas’ del anarquismo” (13).

Salvo contadas excepciones, en el campo de la historiografía de las izquierdas locales en general también es posible constatar, por un lado, rigurosas elaboraciones de historiadores e historiadoras que no interactúan con la producción de la teoría feminista y los estudios de género;¹² y, por otro, la existencia de gran cantidad de valiosos abordajes parciales desde esos enfoques que dialogan entre sí, pero no encuentran mayor eco fuera de sus espacios de circulación.

Varios elementos podrían explicar este diálogo entrecortado, pero uno de singular importancia es el modo en que se fijó y circula cierta definición del concepto de género. Scott (2008) y otras autoras ya denunciaban, hace años y en distintas latitudes, la proliferación de la noción de género como sinónimo de mujer y la conclusión tranquilizadora de que todo lo que tendría que ver con ellas (la sexualidad, el hogar, la familia, la niñez, la ancianidad... la lista puede continuar) son temas que pueden aislarse bajo ese rótulo específico, y mantener a salvo los análisis “generales” sobre la política, el Estado, el movimiento obrero, etc. En otra versión corriente, sólo un poco más refinada, el género se concibe como un atributo o un rol impuesto a hombres y mujeres, sin que medie la menor reflexión acerca de su historicidad o su construcción social. Es probable que eso responda a un problema anterior y más amplio de una parte de la producción historiográfica, esto es, su débil vinculación con la teoría social.

Es significativo que esas definiciones reduccionistas del concepto circulen en un campo en el que, como capital simbólico, “el género” parece cotizar alto. En efecto, en los últimos años ha avanzado su institucionalización, prestigiosas académicas la sostienen con sus trayectorias y ofrece una dinámica producción académica. Sin embargo, pese a que es difícil encontrar detractores serios que públicamente discutan su legitimidad, ese capital simbólico no se traduce proporcionalmente ni en lecturas ni en citas. Al mismo tiempo, la perspectiva suele ocupar espacios muy específicos en el mapa institucional universitario y no logra una presencia efectiva al momento de constituir una herramienta

¹² Entre esas excepciones, el trabajo que desde hace años alienta y desarrolla Omar Acha (2000). También los avances de quienes se inscriben en una denominada “generización del concepto de clase” dentro de la historiografía del movimiento obrero (Norando y Scheinkman, 2011). Por circunscribirme a la producción académica, dejo de lado la producción de revistas y colectivos que proponen debates políticos más amplios e intervenciones críticas desde el marxismo.

de análisis en la producción historiográfica o sociológica. Su impacto en la formación de grado es todavía muy escaso, por lo menos en las carreras de Historia y Sociología de la Universidad de Buenos Aires.¹³ Como consecuencia, es muy poco probable que un alumno de éstas se anime a decir sin sonrojarse (o sin saber que está provocando) que desconoce, por ejemplo, las no tan nuevas conceptualizaciones sobre el poder. Pero, como se comprueba diariamente, investigadores de renombre no tienen el menor reparo en aceptar a viva voz no sólo que desconocen, sino que eligen continuar desconociendo los avances conceptuales de la teoría social sobre el género y la diferencia sexual. Resulta frecuente, también, escuchar cómo se despacha esa producción teórica en la misma frase con la que se rechazan en bloque “los estudios culturales”, “los abordajes posmodernos” o “las teorías posestructuralistas”, ignorando tanto su heterogeneidad como el diálogo crítico que las teorías feministas mantienen con ellos. Es así como colegas cuyo compromiso con la izquierda es declarado comparten, sin cuestionamientos, supuestos sobre los sujetos políticos caros al pensamiento liberal. Y siguen adelante con sus sujetos revolucionarios universales, incorpóreos y asexuados.

Más llamativo resulta aun este panorama cuando se recuerda que estas objeciones que aquí sintetizo han sido escuchadas e incluidas en el interior mismo del marxismo desde hace décadas. Es decir, no se trata de una moda de sospechosa actualidad, ni proviene por definición de un territorio externo y amenazante. Por citar algunos casos emblemáticos, se destacan los autores vinculados a los *History Workshops* quienes ya en los años setenta comenzaron una renovación de los estudios sobre clase obrera y sectores populares que incluyó los aportes de las historiadoras feministas. El libro *People's History and Socialist Theory*, una compilación a cargo de Raphael Samuel, fue traducido al castellano apenas tres años después de su edición en inglés por la editorial Crítica de España. Allí participó, entre otras, Sheila Rowbotham,

¹³ Hay que aclarar que la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires inauguró hace poco un Área de Género en la carrera de Comunicación, así como la carrera de Sociología ofrece desde hace años varias materias que incluyen la perspectiva de género, aunque mayormente en el tramo optativo de su plan de estudios. Por su parte, es seguro que la productiva actividad del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras se irá transmitiendo a los ciclos de grado de las carreras que la integran.

una autora de notable trayectoria en los estudios sobre las izquierdas europeas y el feminismo.

También en aquellos años ochenta, la ya citada Joan W. Scott participó como comentarista del debate “La agenda para la historia radical” que tuvo como protagonistas a Eric Hobsbawm, Christopher Hill, Perry Anderson y Edward P. Thompson. Ese intercambio fue publicado en Argentina a principios de los años noventa por la revista *El Cielo por Asalto* (nº 6, 1993).¹⁴ Allí es posible verificar que la intervención de Scott comenzaba con una serie de elogios hacia quienes desde el análisis marxista demostraban que el “interés por los oprimidos puede extenderse más allá de una definición estrecha de la clase social” (1993, 32), pero enseguida exponía ante aquellos cuatro importantes historiadores los límites de la inclusión anecdótica de mujeres en la historiografía y llamaba a incluir el género como herramienta sustancial en una *radical history* que realmente se orientara al futuro.¹⁵

El género debe ser entendido no meramente como una realidad física o social, sino como un modo de organizar y hablar acerca de relaciones de poder; no sólo las relaciones entre mujeres y hombres, sino también entre poderosos y no poderosos [...] necesitamos comprender los modos en que la formación del lenguaje de clase ha incorporado un lenguaje de la masculinidad que no siempre determinó la exclusión de las mujeres de la participación, sino que simplemente las colocó fuera de la escena. Cómo funcionó eso, que significó para la experiencia de las mujeres y los hombres comunes, es una pregunta que todavía no ha sido contestada (1993: 34).

Las afirmaciones de Scott y, en general, lo que se afirma en esta conclusión no son novedades para quienes frecuenten las teorías feministas y los estudios de género. El libro de Omar Acha, *El sexo de la historia* (2000) proponía hace unos años una forma de historiografía crítica pensada desde la teoría del género. Una pionera en estos temas como

¹⁴ Se desarrolló en la New School for Social Research de Nueva York el 20 de octubre de 1985. Título original: “Agendas for Radical History”. Traducido de *Radical History Review*, nº 36, 1986, por Jorge Cernadas.

¹⁵ El trabajo de Scott ya era conocido aquí y su artículo “El género: una categoría útil para el análisis histórico” ([1985], 1993) se convirtió en un clásico. Se trata de una intervención que resiste muy bien el paso del tiempo, tal como lo demuestra el foro celebrado por la *American Historical Review* en 2008. “Preguntas no respondidas” de J. Scott Artículo aparecido en *American Historical Review*, vol 113, nº 5, diciembre de 2008, como parte del AHR Forum, *Revisiting “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”* (*Debate feminista*, nº 40, octubre 2009). Disponible en: <http://clionauta.wordpress.com/2009/01/09/joan-w-scott-el-genero-como-categoria-para-el-analisis-historico/>

Dora Barrancos hacía en 2005 un oportuno balance en el cual confirmaba que, pese a los antecedentes de trabajos que incorporan a la mujer en la historia o, incluso, pese a los desarrollos de los estudios de género en la historiografía, no se profundizó en un enfoque de la diferencia de los sexos ni se alteraron los “significados patriarcales dominantes en la disciplina.” Por su parte, Adriana M. Valobra publicaba una nueva evaluación (2005) en el que afirmaba que las “potencialidades de la perspectiva de género” y la visibilización de las mujeres no han sido suficientemente “explotadas” por la historiografía (122).¹⁶

Están lejos de ser las únicas autoras que han percibido que esa falta comprobada traiciona la promesa feminista de revolucionar las disciplinas científicas desde sus fundamentos hasta el modo en el que construyen conocimiento (Pita, 1998). En el campo de los estudios de izquierda tal promesa es doblemente importante porque es doblemente grave la falta cometida al establecer relatos (en este caso del anarquismo) que desconocen o apenas mencionan toda una dimensión de su propuesta revolucionaria. Otro tanto le cabe a las corrientes marxistas que han tenido en su centro autores que proponían pensar la relación intrincada del capitalismo con el amor, la familia, la diferencia sexual, tal como lo hicieron Engels, Trotsky y Kollontay, entre otros.

Para recuperar esas tradiciones—e incorporar las preguntas que alentarían una perspectiva de género en los estudios sobre el anarquismo y sobre las izquierdas locales en general—es preciso reconocer la importancia que la diferencia sexual y la sexualidad tuvieron en cada movimiento, agrupación, publicación o partido. Es un buen inicio recuperar las agrupaciones autodenominadas femeninas o feministas, las biografías de las militantes, los folletos dedicados a la emancipación de la mujer y al amor libre o el matrimonio, las discusiones en la prensa sobre la familia, el divorcio, el trabajo de la mujer en las fábricas, etc.¹⁷ Sin embargo, esos aspectos no deberían mantenerse aislados del análisis del grupo político en cuestión, sino al contrario, sopesados como parte de una intervención política general que distingue a las izquierdas de otras tradiciones políticas en las que no tuvieron espacio. Para ello

¹⁶ Otros antecedentes de una evaluación general sobre la historiografía y el género: Acha (2000); Acha y Halperín (2000).

¹⁷ Por ejemplo, la estrategia editorial del Instituto del Pensamiento Socialista Karl Marx (IPS), a través de su colección Mujer:

<http://www.ips.org.ar/?cat=10>

no es necesario acordar con la agenda completa de los estudios culturales o leer a Judith Butler (una autora cuyo rechazo suele preceder a su lectura), sino que la propia tradición marxista ofrece tramos todavía productivos como, sólo para citar un autor de autoridad indudable, la reflexión de Engels sobre la sexualidad y la familia en las relaciones de producción, y por tanto, en el corazón del capitalismo.

Una muestra de cierta aceptación de estas dimensiones en el campo de estudios de la izquierda es la primera nota editorial de la revista *Archivos* (2012), una de las últimas propuestas de actualización local de la historia del movimiento obrero y la izquierda. Sus redactores se proponen, entre otras cosas,

[...] el examen privilegiado de estas dimensiones [lucha de clases, conciencia de clase y organización de clase] sin desatender, *lógicamente*, todos los procesos que incidieron en los trabajadores en su condición de productores, explotados, ciudadanos y consumidores, o atravesados por conflictos de género, étnicos y raciales. (nº 1, 2012: 6)

Me permito señalar con énfasis especial el adverbio “lógicamente”, porque es prueba del estado de un campo en el cual, como decía con anterioridad, se observa cierta necesidad de incluir la “cuestión de género”. Sin embargo, pese al anuncio, sus tres números dan pocas señales de avanzar sobre esos “otros conflictos”, salvo alguna reseña en particular o una nota sobre Flora Tristán, por ejemplo. Habrá que dar algo de tiempo a estas nuevas propuestas para concluir si se han podido superar las lógicas de la mención y las estrategias acríticas de visibilización ya que, como se ha visto en innumerables oportunidades, éstas no garantizan una transformación de las coordenadas del campo.

Una verdadera revolución implicaría que se comenzara a pensar el género (y/o al sexo, y esto es otra discusión que excede este artículo) no ya como “conflictos” que atraviesan a unos sujetos preexistentes, sino en tanto instancias constitutivas de las relaciones sociales y de las subjetividades. Para ello es imperiosa una teoría crítica del género que reactualice toda la potencialidad del concepto y asuma el desafío de sus permanentes desestabilizaciones (Mattio, 2012). Donna Haraway, Judith Butler, Joan W. Scott, Teresa de Lauretis y otros tantos, deberían tomar por asalto las bibliografías de los estudios historiográficos y sociológicos sobre el anarquismo y sobre las izquierdas en general. La pregunta por los modos en los que las sociedades construyeron formas

de habitar los géneros disponibles y de relacionarse afectivamente es de indiscutible pertinencia cuando se estudia una expresión política que, como la izquierda en varios de sus tramos, sometió a crítica esos aspectos y llama a reinventarlos cada vez que imaginamos una nueva sociedad futura.

Referencias bibliográficas

- AAVV (1981) *People's History and Socialist Theory*. Raphael Samuel, London: Routledge & Kegan, Paul. Versión en castellano: *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica, 1984.
- AAVV (2012-2013) *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. n° 1-3.
- Abad de Santillán, D. (1930) *El movimiento anarquista en la Argentina desde sus comienzos hasta 1910*. Buenos Aires: Argonauta.
- Acha, O. (2000) *El sexo de la historia. Intervenciones de género para una crítica antiesencialista de la historiografía*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Acha, O. y Halperín P. (comps.) (2000) *Cuerpos, géneros e identidades. estudios de historia de género en Argentina*. Buenos Aires: El Signo.
- Alvarez Junco, J. (1976) *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI.
- Anapios, L. (2012) *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras* [Tesis doctoral no publicada]. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- . (2011) "Una promesa en folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)". *A Contracorriente*, n° 2: 1-33.
- Anderson, P.; Hobsbawm, E.; Hill, Ch. y Thompson E.P. (1993-94) "Agendas para una historia alternativa". *El Cielo por Asalto*, n° 6, Buenos Aires: 17-35.
- Ansolabehere, P. (2011) *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Rosario: Beatriz Viterbo.
- . (2000) "La voz de la mujer anarquista". *Mora*, n° 6, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires: 109-119.
- Ardanaz, E. (2005) "Mujeres que levantan sus voces: aportes para el análisis de un discurso contrahegemónico", Actas del III Coloquio Nacional de Investigaciones en Estudios del Discurso, Universidad del Sur.

- Bacci, C. y Fernández Cordero, L. (2002) “Las feroces de lengua y pluma: política, sexualidad y escritura”. II Jornadas de Historia de las Izquierdas, CeDInCI.
- . (2007) “Feroces de lengua y pluma. Sobre algunas escrituras de mujeres anarquistas”. *Políticas de la Memoria Anuario de investigación e información del CeDInCI* (nº 6/7): 190-195.
- Barrancos, D. (2005) “Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. *La Aljaba*, nº 9.
- . (1996). “Mujeres de *Nuestra Tribuna*: el difícil oficio de la diferencia”. *Mora*, nº 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires: 125-143.
- . (1990) *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Bellucci, M. (1994) “De la Pluma a a la Imprenta. Voces contestatarias femeninas en el periodismo argentino (1830-1930)” en Fletcher, L. (comp.), *Cultura y Mujeres en el siglo XIX*, Buenos Aires: Feminaria. 253-26.
- . (1990) “Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900”. *Nueva Sociedad* (nº 109): 148-157.
- Bilsky, E. (1986) *La F.O.R.A y el movimiento obrero 1900-1910*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Calzetta, E. (2005) Estudio preliminar edición facsimilar de *Nuestra Tribuna. Hojita del sentir anárquico femenino (1922-1925)*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad del Sur.
- Camarero, H. (2013) “Observaciones historiográficas sobre el anarquismo en los orígenes del movimiento obrero argentino, a partir del regreso de un clásico”. Prólogo a Iaacov Oved. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cleminson, R. (2008) *Anarquismo y sexualidad. (España, 1900-1939)*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- di Stefano, M. (2009) *Política del lenguaje del anarquismo argentino (1897-1917)* [Tesis doctoral no publicada]. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Falcón, R. (1984) *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Feijóo, M.C. (1982) *Las feministas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Feijóo, M.C. y Nari M. (1994) “Imaginando las/los lectores de La Voz de la Mujer” en Fletcher, L. (comp.), *Cultura y Mujeres en el siglo XIX*, Buenos Aires: Feminaria. 276-284
- Fernández Cordero, L. (2013) “Un ejercicio de lectura sobre el concierto de la prensa anarquista a partir de M. Bajtin (Argentina 1895-1925)”. *AdVersuS. Revista de Semiótica*, n° 24.
- . (2011a). *Subjetividad, sexualidad y emancipación. Anarquistas en Argentina. 1895-1925* [Tesis doctoral no publicada]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- . (2011b) “Una cuestión palpitante. Variaciones sobre feminismo en el entresiglos argentino (1897-1901)”. *Políticas de la Memoria. Anuario de investigación e información del CeDInCI* (n° 10/11): 67-95.
- Finet, H. (2006) “Anarchisme et sociabilités au féminin dans le monde ouvrier de Buenos Aires (1890-1920)”. *Ecritures latino-américaines, Cahiers de la M.R.S.H*, Caen. 123-138.
- Fos, C. (2011) *En las tablas libertarias: Experiencias de teatro anarquista en Argentina a lo largo del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Atuel.
- Gilimón, E. (1911) *Hechos y comentarios*, Buenos Aires-Montevideo: Imprenta P. Buey.
- Hofmann, B., I Tours, P.J. y Tietz, M. (eds.)(1995) *El anarquismo español. Sus tradiciones culturales*. Frankfurt/Madrid: Vervuert Iberoamericana.
- Ledesma Prietto, N. (2012), “Apuntes sobre la eugenesia y la libertad sexual en el discurso de dos médicos anarquistas. Argentina, 1930-1940”. *Revista Nomadías*, noviembre (n° 16): 75-97. Disponible:
<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/24961/26313>

- Masiello, F. (comp.) (1994) *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria.
- Mattio, E. (2012) “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual”. José Manuel Morán Faúndes; María Candelaria Sgró Ruata y Juan Marco Vaggione, (eds.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.
- Migueláñez Martínez, M. (2010) “1910 y el declive del anarquismo argentino. ¿hito histórico o hito historiográfico?”. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. España. 436-452 Disponible en http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/52/96/99/PDF/AT5_MiguelaA_ ez.pdf.
- Minguzzi, A. (2009) *Españoles y argentinos en la literatura anarquista de Buenos Aires. 1895-1920. Subjetividad, perfil intelectual y estética*. [Tesis doctoral no publicada], Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Nettlau, M. (1927) *Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914, Certamen Internacional de La Protesta*. Buenos Aires: La Protesta. Reedición en CD. CeDInCI-Biblioteca Popular José Ingenieros, 2001.
- Nieto, A. (2012) *Entre anarquistas y peronistas. Organización sindical y experiencias obreras en la industria del pescado, Mar del Plata, 1942-1966*. [Tesis doctoral no publicada] Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Norando, V. y Scheinkman, L. (2012) “Hastidadas de tanto y tanto llanto y miseria..., de ser el juguete, el objeto de los placeres de los infames explotadores”. Visibilizando a las mujeres proletarias”, *Historia Regional*. Sección Historia. ISP N° 3. Año XXV. (N° 30): 167-190.
- . (2011), “La Huelga de los Conventillos”, Nueva Pompeya, 1936. Un aporte a los estudios sobre género y clase”. *A Contracorriente*, Vol. 9, n° 1, North Carolina.
- Oved, I. (1978) *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México: Siglo XXI.

- Palomera, A. y Pinto, A. (2006) *Mujeres y Prensa Anarquista en Chile 1897-1931*. Santiago de Chile: Ediciones Espiritu Libertario.
- Petra, A. (2009) “¿Sueñan los anarquistas con mansiones eléctricas? Ciencia y utopía en las ciudades ideales de Pierre Quiroule”, González de Oleaga, M. y Bohoslavsky, E. (comps.). *El hilo rojo. Palabras y prácticas de la utopía en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Pita, V. (1998) “Estudios de género e historia: situación y perspectivas”. *Mora* (nº 4): 72-82.
- Prieto, A. (2007) “Notas sobre la militancia anarquista. Rosario, 1890-1903”. *Entrepasados. Revista de Historia* (nº 32): 77-88.
- Rago, M. (2000) *Entre a história e a liberdade. Luce Fabbri e o anarquismo contemporâneo*, Sao Paulo: Editora UNESP.
- . (1998) *Anarquismo y feminismo no Brasil*. Río de Janeiro: Achiamé.
- Rey, A. L. (2007) “Pedagogía estética y militancia política a través de la revista *Ideas y Figuras* (1909-1916)”. IV Jornadas de Historia de las Izquierdas, Prensa política, revistas culturales y emprendimientos editoriales de las izquierdas.
- Rodríguez, C. (2006) “El feminismo anarquista en Argentina. La Voz de la Mujer”. Jornadas *Los Terciarios Hacen Historia*, ISP Dr. J.V.González.
- Sapriza, G. (1988) *Memorias de rebeldía: siete historias de vida*. Montevideo: Puntosur.
- Scott, J. W. (2008) *Género e Historia*. México: FCE, Universidad Autónoma de la ciudad de México.
- . (1993) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en María Cecilia Cangiano y Lindsay DuBois (eds.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires: CEAL.
- . (1992) “El problema de la invisibilidad”. Ramos Escandón, C. (comp.). *Género e Historia*, Antologías Universitarias, México: UNAM. 38-65.
- Suriano, J. (2001) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*. Buenos Aires, Manantial.

- Valobra, A.M. (2005) “Algunas consideraciones acerca de la relación entre historia de las mujeres y género en Argentina”. *Nuevo Topo* (nº 1): 101-122.
- Vasallo, A. (2007) “Sin Dios y sin jefe’ Políticas de género en la revolución social a fines del siglo XIX”, en Bravo, M.C., Gil Lozano, F. y Pita, V. (comps.), *Historia de luchas, resistencias y representaciones, Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán. 73-90
- Zaragoza, G. (1996) *Anarquismo argentino (1876-1902)*. Madrid: de la Torre.

Folletos y periódicos anarquistas citados

- (1997) *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico [1896-97]*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- (1897) Arana, Emilio Z., *La mujer y la familia*, Grupo de Propaganda Comunista anárquica Ciencia y Progreso, Rosario de Santa Fe.
- (1895-96) *Propaganda anarquista entre las mujeres*, Grupo La Question Sociale.
- (1898 circa) René Chaughi, *La mujer esclava*, Disponible en: <http://www.filosofia.org/aut/001/1907rene.htm>
- (1897-1903) *La Protesta Humana*, Buenos Aires.
- (1903-1930, publicación abierta) *La Protesta*, Buenos Aires.
- (1922-1925) *Nuestra Tribuna. Quincenario femenino de ideas, arte, crítica y literatura*, Necochea-Tandil-Buenos Aires.